



INFORME TÉCNICO DE MONITOREO BIENAL

Estado de las Coberturas de la tierra en Áreas Protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales – 2024

Equipo técnico responsable

Liderazgo técnico y análisis

Alba Liliana Gualdrón Díaz

Ingeniera Forestal. Líder del monitoreo de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación.

sensores.remotos@parquesnacionales.gov.co

Producción técnica y control de calidad

Rosa Nathalia Zambrano Moreno

Ingeniera Forestal. Control de calidad monitoreo de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

monitoreo.coberturas@parquesnacionales.gov.co

María Camila Ramírez Hernández

Ingeniera Forestal. Control de calidad monitoreo de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

monitoreo.coberturas@parquesnacionales.gov.co

Andrea Milena Wanumen Mesa

Ingeniera Forestal. Intérprete de coberturas de la tierra. Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación, Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.

Interprete.cobe100k@parquesnacionales.gov.co

1. Resumen Ejecutivo

El monitoreo de coberturas de la tierra para el año 2024 se realizó en 56 áreas protegidas continentales y marino costeras administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia, abarcando una superficie total de 15.256.582,30 hectáreas a escala 1:100.000.

Del área analizada, **96,28%** corresponde a coberturas naturales y seminaturales (indicador de Estado), mientras que **3,72%** se asocia a coberturas con intervención predominantemente antrópica (indicador de Presión). Estos resultados confirman que el conjunto de áreas evaluadas mantiene una matriz predominantemente natural y coherente con sus objetivos de conservación.

Las coberturas dominantes continúan siendo los bosques naturales, seguidos por herbazales y arbustales. Las áreas transformadas se concentran principalmente en pastos y mosaicos agropecuarios, con una distribución espacial desigual entre áreas protegidas.



En la clasificación tipo semáforo, 61% de las áreas se encuentran en condición satisfactoria (Presión < 5%), 18% en alerta (5–10%) y 21% en alarma ($\geq 10\%$). Aunque la mayoría mantiene bajos niveles de transformación relativa, una proporción significativa requiere seguimiento y gestión diferenciada.

La información generada constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones y para el seguimiento continuo del estado de las coberturas en las áreas protegidas administradas por la entidad.

En términos generales, el conjunto de áreas protegidas analizadas mantiene una alta proporción de coberturas naturales; no obstante, persisten focos críticos de presión que requieren una mayor supervisión.

2. Metodología

El monitoreo de coberturas de la tierra en las 56 áreas protegidas continentales y marino costeras administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia, se desarrolló a escala 1:100.000, aplicando la metodología Corine Land Cover adaptada para Colombia. La interpretación se realizó mediante análisis visual de imágenes satelitales Landsat (30 m de resolución), apoyadas en mosaicos nacionales disponibles para el año de estudio.

La unidad mínima de mapeo fue de 25 hectáreas para coberturas naturales y seminaturales y 5 hectáreas para territorios artificializados, con un ancho mínimo de 50 metros para elementos lineales. La clasificación se estructuró en una leyenda jerárquica que permite agrupar las coberturas en grandes categorías temáticas. Las áreas son calculadas en hectáreas en el sistema de referencia Magna – Sirgas, origen único nacional.

A partir de esta clasificación, se generó el indicador “Estado–Presión”, donde el Estado corresponde a coberturas naturales y seminaturales (bosques, herbazales, arbustales, humedales y cuerpos de agua naturales) y la Presión a coberturas asociadas a intervención antrópica (territorios agrícolas y artificializados). Este enfoque facilita la síntesis de la información y la evaluación general de la condición de las áreas protegidas.



Tabla 1. Categorías del Indicador de Condición

CONDICIÓN	NATURALIDAD INTEGRADA POR	SIGNIFICADO
Estado	Natural + Seminatural	Condición de conservación o recuperación
Presión	Transformado	Áreas con intervención antrópica y eventos de remoción en masa

Fuente: PNNC, 2026

El presente análisis comprende 56 áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia, de las cuales 54 pertenecen al Sistema de Parques Nacionales Naturales y dos corresponden a Distritos Nacionales de Manejo Integrado (DNMI). Para efectos del documento, cuando se haga referencia al conjunto de áreas evaluadas, se entenderá como el total de áreas protegidas analizadas en el monitoreo 2024.

Para el año 2024 (versión 1), el análisis se realizó con el límite oficial 2024 versión 1 (límites precisados), el cual incluye la ampliación del PNN Sierra Nevada de Santa Marta acorde a la resolución 0136 del 17 de febrero de 2023 (aproximadamente 172.1458 hectáreas). De igual forma, se incorpora el PNN Serranía de Manacacías, con un área aproximada de 68.030 hectáreas, información actualizada por el IDEAM, para el año 2024. Las áreas protegidas de la región Amazónica interpretadas por el Instituto SINCHI fueron descargadas de la página del [Sinchi](https://sinchi.maps.arcgis.com/home/item.html?id=2c5dde394a3544f8bf3e7fddfd7ab1f3) <https://sinchi.maps.arcgis.com/home/item.html?id=2c5dde394a3544f8bf3e7fddfd7ab1f3>, cortadas con el límite 2024 versión 1, revisadas y ajustadas a las observaciones de las áreas protegidas para su posterior incorporación en la capa general 2024.

3. Resultados Principales

3.1. Estado general de las coberturas – Año 2024

Para este año, el análisis de las coberturas de la tierra en las 56 áreas analizadas abarca un total de 15.256.582,30 hectáreas.

Del área total analizada, 14.688.855,37 ha (96,28%) corresponden a coberturas naturales y seminaturales clasificadas bajo el indicador de Estado, mientras 567.726,93 ha (3,72%) se asocian a coberturas con algún grado de transformación, agrupadas en el indicador de Presión a la escala de trabajo.

Fecha de reporte: 30 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión 1



A escala 1:100.000, el área de estudio presenta una condición general favorable en términos de naturalidad de sus coberturas, con una alta proporción del territorio bajo categorías de conservación y baja representatividad relativa de áreas intervenidas. No obstante, la presencia de más de 567 mil hectáreas clasificadas como Presión refleja la persistencia de dinámicas antrópicas al interior de algunas áreas protegidas, lo cual constituye un elemento clave para la gestión y el seguimiento institucional (*Información por área protegida en los Anexos 1 y 2*).

Tabla 2. Resumen del monitoreo indicador de condición (56 áreas protegidas analizadas)

INDICADOR CONDICIÓN	VALOR
Superficie total analizada	15.256.582,30 ha
Estado (Natural + Seminatural)	14.688.855,37 ha (96,28%)
Presión (Transformado)	567.726,93 ha (3,72%)

Fuente: PNNC, 2026

3.2. Coberturas dominantes- Año 2024

El análisis de las coberturas de la tierra para el año 2024 evidencia que las coberturas naturales continúan siendo ampliamente dominantes en las áreas continentales y marino costeras analizadas.

Los bosques naturales representan la cobertura predominante, constituyéndose como la matriz ecológica principal en las 56 áreas protegidas analizadas y concentrando la mayor proporción del área total analizada. En segundo lugar, se destacan los herbazales, especialmente en zonas de alta montaña, sabanas naturales y ecosistemas abiertos, seguidos por los arbustales y la vegetación secundaria o en transición, que reflejan dinámicas naturales o procesos de regeneración.

Complementan el componente natural las aguas marítimas, los humedales y las superficies de agua continentales y las áreas abiertas con poca o escasa vegetación, que, aunque presentan una menor proporción relativa, cumplen un papel fundamental en la conectividad ecológica y en la provisión de servicios ecosistémicos.

Por su parte, las coberturas asociadas a intervención antrópica se concentran principalmente en pastos y mosaicos agropecuarios, con una participación menor de cultivos permanentes,



plantaciones forestales y áreas artificializadas. Aunque su representatividad porcentual dentro de las 56 áreas protegidas analizadas es baja en términos generales, su distribución espacial no es homogénea y tiende a concentrarse en determinadas áreas protegidas, lo cual incide en la clasificación de las condiciones de Presión.

En conjunto, la estructura de coberturas para 2024 confirma el carácter mayoritariamente natural de las 56 áreas protegidas analizadas, manteniendo la coherencia con su objetivo de conservación a escala nacional (*Información de coberturas identificadas en el Anexo 3*).

Tabla 3. Resumen de coberturas predominantes

CATEGORÍAS DE COBERTURAS AGREGADAS	ÁREA (HA)	%
Bosques	12.057.277,37	79,03
Herbazales	1.613.684,39	10,58
Coberturas antrópicas	564.908,37	3,70
Superficies de agua naturales	440.925,15	2,89
Arbustales	329.085,25	2,16
Vegetación secundaria	173.347,48	1,14
Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	54.115,11	0,35
Áreas húmedas	20.420,63	0,13
Tierras desnudas y degradadas ¹	2.818,56	0,02
Total general	15.256.582,30	100,00

Fuente: PNNC, 2026

3.3. Indicador Estado-Presión por área protegida

El análisis del indicador Estado–Presión a nivel individual de las 56 áreas analizadas permite identificar diferencias en la proporción de coberturas naturales y transformadas entre territorios, evidenciando dinámicas particulares asociadas a su contexto regional, condiciones biofísicas y presiones externas.

En términos generales, la mayoría de las áreas protegidas mantienen una proporción alta de coberturas clasificadas en condición de Estado (Conservadas), superando el 90% de su superficie total. Esto refleja una matriz predominantemente natural y una relativa estabilidad estructural en gran parte del territorio administrado por Parques Nacionales.

No obstante, un grupo de áreas presenta porcentajes de Presión superiores al promedio del área analizada (3,72%), lo que indica una mayor representatividad de coberturas asociadas a

¹ Las tierras desnudas y degradadas pueden ser de origen natural como las remociones en masa o de origen antrópico, en suelos degradados por uso intensivo, por lo que se maneja como una categoría distinta a coberturas antrópicas en la tabla 3.



actividades agropecuarias, fragmentación o presencia de infraestructuras. Estas diferencias no implican necesariamente un deterioro reciente —aspecto que será abordado en el análisis de cambio—, pero sí constituyen un elemento relevante para la priorización de acciones de manejo, restauración o control.

El análisis detallado por área protegida (*Anexo 1*) permite identificar aquellas con mayor proporción relativa de Presión, así como aquellas que conservan condiciones ampliamente naturales. Esta lectura comparativa fortalece el enfoque de gestión diferenciada, reconociendo que el comportamiento del indicador no es homogéneo en toda el área de análisis.

3.4. Clasificación de las áreas protegidas según condición de Presión – Año 2024

Con base en el porcentaje de coberturas clasificadas bajo el indicador de Presión en cada área protegida (AP), se realizó una categorización mediante la analogía del semáforo, con el fin de facilitar la lectura comparativa y apoyar la priorización en la gestión.

Para el año 2024, la distribución de las 56 áreas continentales es la siguiente:

- **Condición Satisfactoria (Presión < 5%):** 34 AP (61%)
- **Condición de Alerta (Presión ≥ 5% y < 10%):** 10 AP (18%)
- **Condición de Alarma (Presión ≥ 10%):** 12 AP (21%)

La mayoría de las áreas protegidas se mantienen en condición satisfactoria, con niveles relativamente bajos de transformación en términos proporcionales. Sin embargo, un 39% de las áreas de análisis se encuentran en condición de alerta o alarma, lo que evidencia escenarios territoriales donde la representatividad de coberturas antrópicas es más significativa.

Las áreas clasificadas en condición de alarma corresponden a aquellas donde las coberturas asociadas a usos agropecuarios, fragmentación o infraestructura superan el 10% de su superficie, configurando contextos que requieren especial seguimiento desde la perspectiva de manejo y control.

Esta clasificación permite una lectura sintética del estado general de las 56 áreas protegidas, facilitando la comunicación institucional y la identificación de prioridades de intervención.



3.5. Áreas con mayor y menor proporción de Presión – Año 2024

El análisis comparativo del indicador Estado–Presión evidencia contrastes importantes entre las áreas protegidas evaluadas en 2024 (*Información por área protegida en el Anexo 4*).

Entre las áreas con **mayor proporción de Presión ($\geq 10\%$)** se destacan:

- ☐ Parque Nacional Natural Tinigua
- ☐ Parque Nacional Natural Los Colorados
- ☐ Parque Nacional Natural Pisba
- ☐ Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta

En estas áreas, las coberturas asociadas a actividades agropecuarias, fragmentación del bosque o presencia de infraestructuras tienen una participación relativa significativa dentro de su superficie total, lo que incide en su clasificación en condición de alarma. Estas situaciones requieren seguimiento continuo y estrategias de manejo diferenciadas, acordes con sus dinámicas territoriales y contextos regionales.

Para el caso del PNN Sierra Nevada de Santa Marta, en la zona de ampliación incorporada en el año 2024, se cuenta con un área de presión pre existente, sumando al área en presión que se venía analizando en años anteriores.

En contraste, varias áreas presentan porcentajes de **Presión inferiores al 1%**, manteniendo una matriz casi completamente natural. Entre ellas se encuentran:

- ☐ Parque Nacional Natural Río Puré
- ☐ Parque Nacional Natural Cahuinari
- ☐ Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana
- ☐ Parque Nacional Natural Amacayacu
- ☐ Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Dentro de estas áreas, se encuentran casos especiales como Los Katíos y El Tuparro, en los cuales, a pesar de presentar dinámicas de cambio asociadas a quemadas, presentan una rápida



recuperación, manteniendo en su mayoría de área coberturas naturales, garantizando la resiliencia de estas.

Es importante señalar que las diferencias observadas entre áreas no responden exclusivamente a dinámicas recientes, sino también a condiciones históricas de ocupación, contextos socioambientales y características biofísicas propias de cada territorio. En este sentido, el indicador Estado–Presión constituye una herramienta comparativa para la gestión y priorización institucional, más que una valoración aislada del desempeño de cada área protegida.

4. Consideraciones finales

- ✓ El monitoreo de coberturas de la tierra para el año 2024 confirma que el conjunto de áreas protegidas analizadas mantiene una matriz predominantemente natural, con el 96,28% del territorio en condición de estado, en coherencia con sus objetivos de conservación.
- ✓ No obstante, el 3,72% del área clasificada en condición de presión, junto con el 39% de las áreas protegidas en categorías de alerta y alarma, evidencia la presencia de focos críticos de intervención que requieren seguimiento y gestión diferenciada, tal como se identifica en el análisis de resultados.
- ✓ Estas presiones, concentradas espacialmente en determinadas áreas, reflejan dinámicas territoriales particulares asociadas tanto a condiciones internas como a factores externos, lo que resalta la importancia de fortalecer acciones de manejo no solo al interior de las áreas protegidas, sino también en sus zonas de influencia.
- ✓ En este contexto, la clasificación tipo semáforo se consolida como una herramienta útil para la priorización de acciones y la comunicación del estado de las coberturas, facilitando la toma de decisiones a nivel institucional.
- ✓ Es importante considerar que la escala de análisis (1:100.000) permite una lectura general del estado de las coberturas, pero limita la identificación de transformaciones de pequeña extensión o de rápida dinámica, por lo que se recomienda complementar este análisis con los informes anuales del monitoreo de coberturas antrópicas a escala 1:25.000 que se realiza a mayor detalle al interior de las áreas protegidas administradas por la entidad.



- ✓ La incorporación del Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías fortalece el monitoreo institucional, estableciendo una línea base para su seguimiento y análisis en el tiempo.
- ✓ Finalmente, la información generada constituye un insumo estratégico para el seguimiento continuo del estado de las coberturas y la evaluación futura de tendencias, en el marco de análisis multitemporales, contribuyendo a la toma de decisiones orientadas a la conservación y manejo efectivo de las áreas protegidas.

Toda la información referente al monitoreo de coberturas de la tierra en Parques Nacionales a diferentes escalas puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://www.parquesnacionales.gov.co/monitoreo-coberturas-de-la-tierra-3/>

La información estadística puede ser consultada en el tablero de control de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 de la entidad:

<https://www.arcgis.com/apps/dashboards/8435e1610b71419198cca83e8c42c269>

Agradecimientos

Se reconoce el respaldo institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia y el acompañamiento de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas y del Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación en la consolidación del presente informe.

De manera especial, se resalta el compromiso de los jefes y equipos técnicos de las áreas protegidas y Direcciones Territoriales, cuyo conocimiento del territorio y apoyo permanente constituyen el soporte fundamental para el monitoreo y la interpretación de las coberturas de la tierra.

Referencias

- Parques Nacionales Naturales de Colombia. Metodología para el monitoreo de coberturas de la tierra a escala 1:100.000.
- IDEAM. Leyenda nacional de coberturas de la tierra – Metodología Corine Land Cover adaptada para Colombia.
- Instituto SINCHI. Insumos cartográficos para áreas protegidas amazónicas.

Anexos

Fecha de reporte: 30 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión 1



Anexo 1. Resultados del indicador Condición (Estado-Presión)

ESTADÍSTICAS DE CONDICIÓN 2024v1 COBERTURAS DE LA TIERRA 100K						
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)						
Nº	Nombre Área Protegida	Estado	%	Presión	%	Área total (ha)
1	Alto Fragua Indi Wasi	75.372,02	99,05%	722,15	0,95%	76.094,17
2	Amacayacu	267.219,15	99,90%	261,17	0,10%	267.480,32
3	Bahía Portete Kaurrele	14.055,18	100,00%		0,00%	14.055,18
4	Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	191.528,22	99,69%	601,22	0,31%	192.129,43
5	Cahuinarí	558.393,04	99,98%	100,20	0,02%	558.493,24
6	Catatumbo Barí	142.269,67	88,55%	18.389,36	11,45%	160.659,03
7	Chingaza	75.643,09	97,88%	1.640,19	2,12%	77.283,28
8	Ciénaga Grande de Santa Marta	24.655,08	91,34%	2.338,18	8,66%	26.993,26
9	Cinaruco	300.093,17	90,37%	31.966,18	9,63%	332.059,35
10	Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	66.001,59	99,97%	16,81	0,03%	66.018,40
11	Cordillera de los Picachos	268.851,85	93,45%	18.828,79	6,55%	287.680,64
12	Cueva de los Guácharos	7.096,94	99,36%	45,99	0,64%	7.142,93
13	El Cocuy	294.132,76	96,16%	11.745,87	3,84%	305.878,63
14	El Corchal El Mono Hernández	3.492,09	89,57%	406,66	10,43%	3.898,75
15	El Tuparro	552.155,04	99,07%	5.175,89	0,93%	557.330,93
16	Farallones de Cali	184.691,45	93,78%	12.259,11	6,22%	196.950,55
17	Galeras	7.825,69	94,69%	439,20	5,31%	8.264,88
18	Guanentá Alto Río Fonce	10.139,59	98,93%	109,35	1,07%	10.248,94
19	Iguaque	6.477,00	94,17%	400,79	5,83%	6.877,79
20	Isla de la Corota	16,26	100,00%		0,00%	16,26
21	Isla de Salamanca	55.024,36	97,32%	1.516,09	2,68%	56.540,45
22	La Paya	419.754,58	95,38%	20.347,51	4,62%	440.102,10
23	Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	120.464,01	96,50%	4.364,36	3,50%	124.828,38
24	Las Orquídeas	23.510,99	81,65%	5.283,15	18,35%	28.794,14
25	Los Colorados	761,87	73,19%	279,01	26,81%	1.040,88
26	Los Estoraques	1.002,35	95,15%	51,09	4,85%	1.053,44
27	Los Flamencos	6.380,23	90,47%	672,20	9,53%	7.052,44
28	Los Katíos	77.821,75	99,45%	433,33	0,55%	78.255,08
29	Los Nevados	57.522,43	93,72%	3.853,80	6,28%	61.376,23
30	Macuira	20.859,19	86,41%	3.279,34	13,59%	24.138,54
31	Munchique	40.814,62	86,59%	6.323,25	13,41%	47.137,87
32	Nevado del Huila	162.949,10	99,41%	974,60	0,59%	163.923,70
33	Nukak	860.211,21	98,32%	14.679,51	1,68%	874.890,72
34	Otún Quimbaya	442,11	97,91%	9,42	2,09%	451,53
35	Paramillo	432.806,85	85,76%	71.836,89	14,24%	504.643,74
36	Pisba	26.432,60	75,33%	8.657,91	24,67%	35.090,51
37	Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	10.424,70	100,00%		0,00%	10.424,70
38	Puinawai	1.092.143,22	99,43%	6.270,75	0,57%	1.098.413,97

Fecha de reporte: 30 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión 1



ESTADÍSTICAS DE CONDICIÓN 2024v1 COBERTURAS DE LA TIERRA 100K						
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)						
N o	Nombre Área Protegida	Estado	%	Presión	%	Área total (ha)
39	Puracé	91.775,35	99,82%	166,82	0,18%	91.942,17
40	Río Puré	970.662,94	100,00%	27,85	0,00%	970.690,79
41	Sanquianga	84.783,69	97,52%	2.154,96	2,48%	86.938,65
42	Selva de Florencia	8.522,64	85,11%	1.491,48	14,89%	10.014,12
43	Serranía de Chiribiquete	4.250.033,75	99,77%	9.771,56	0,23%	4.259.805,31
44	Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	97.276,85	99,87%	127,44	0,13%	97.404,29
45	Serranía de los Yariguíes	56.012,88	94,48%	3.275,20	5,52%	59.288,08
46	Serranía de Manacacías	65.272,39	95,95%	2.758,27	4,05%	68.030,66
47	Sierra de la Macarena	545.503,76	88,05%	74.041,27	11,95%	619.545,03
48	Sierra Nevada de Santa Marta	456.843,68	79,68%	116.469,18	20,32%	573.312,85
49	Sumapaz	204.919,06	97,24%	5.819,70	2,76%	210.738,76
50	Tamá	48.071,56	94,21%	2.954,52	5,79%	51.026,08
51	Tatamá	42.841,39	99,55%	195,03	0,45%	43.036,42
52	Tayrona	18.722,63	97,08%	562,34	2,92%	19.284,97
53	Tinigua	127.593,57	59,68%	86.199,65	40,32%	213.793,22
54	Uramba Bahía Málaga	46.888,51	100,00%		0,00%	46.888,51
55	Utría	62.665,56	97,04%	1.913,28	2,96%	64.578,84
56	Yaigojé Apaporis	1.051.030,10	99,48%	5.519,06	0,52%	1.056.549,16
	Total general	14.688.855,37	96,28%	567.726,93	3,72%	15.256.582,30

Fuente: PNNC, 2026

Anexo 2. Resultados del indicador Naturalidad

ESTADÍSTICAS DE NATURALIDAD 2024v1 COBERTURAS DE LA TIERRA 100K								
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)								
N o	Nombre Área Protegida	Natural	%	Seminatural	%	Transformado	%	Área total (ha)
1	Alto Fragua Indi Wasi	72.835,97	95,72%	2.536,05	3,33%	722,15	0,95%	76.094,17
2	Amacayacu	265.663,93	99,32%	1.555,22	0,58%	261,17	0,10%	267.480,32
3	Bahía Portete Kurrele	14.055,18	100,00%		0,00%		0,00%	14.055,18
4	Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	190.905,41	99,36%	622,80	0,32%	601,22	0,31%	192.129,43
5	Cahuinarí	556.615,64	99,66%	1.777,40	0,32%	100,20	0,02%	558.493,24
6	Catatumbo Barí	132.052,83	82,19%	10.216,85	6,36%	18.389,36	11,45%	160.659,03
7	Chingaza	72.032,33	93,21%	3.610,76	4,67%	1.640,19	2,12%	77.283,28
8	Ciénaga Grande de Santa Marta	21.514,93	79,70%	3.140,15	11,63%	2.338,18	8,66%	26.993,26
9	Cinaruco	300.027,77	90,35%	65,39	0,02%	31.966,18	9,63%	332.059,35
10	Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel	65.820,67	99,70%	180,92	0,27%	16,81	0,03%	66.018,40
11	Cordillera de los Picachos	255.562,35	88,84%	13.289,50	4,62%	18.828,79	6,55%	287.680,64
12	Cueva de los Guácharos	6.456,93	90,40%	640,01	8,96%	45,99	0,64%	7.142,93
13	El Cocuy	287.789,16	94,09%	6.343,60	2,07%	11.745,87	3,84%	305.878,63
14	El Corchal El Mono Hernández	1.987,98	50,99%	1.504,11	38,58%	406,66	10,43%	3.898,75
15	El Tuparro	549.756,34	98,64%	2.398,70	0,43%	5.175,89	0,93%	557.330,93

Fecha de reporte: 30 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión 1



ESTADÍSTICAS DE NATURALIDAD 2024v1 COBERTURAS DE LA TIERRA 100K								
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)								
N o	Nombre Área Protegida	Natural	%	Seminatural	%	Transformado	%	Área total (ha)
16	Farallones de Cali	175.034,72	88,87%	9.656,73	4,90%	12.259,11	6,22%	196.950,55
17	Galeras	7.165,93	86,70%	659,76	7,98%	439,20	5,31%	8.264,88
18	Guanentá Alto Río Fonce	9.960,19	97,18%	179,40	1,75%	109,35	1,07%	10.248,94
19	Iguaque	6.377,96	92,73%	99,03	1,44%	400,79	5,83%	6.877,79
20	Isla de la Corota	16,26	100,00%		0,00%		0,00%	16,26
21	Isla de Salamanca	53.200,92	94,09%	1.823,44	3,23%	1.516,09	2,68%	56.540,45
22	La Paya	404.506,46	91,91%	15.248,12	3,46%	20.347,51	4,62%	440.102,10
23	Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño	118.121,69	94,63%	2.342,33	1,88%	4.364,36	3,50%	124.828,38
24	Las Orquídeas	20.891,60	72,56%	2.619,39	9,10%	5.283,15	18,35%	28.794,14
25	Los Colorados	518,03	49,77%	243,84	23,43%	279,01	26,81%	1.040,88
26	Los Estoraques	812,19	77,10%	190,16	18,05%	51,09	4,85%	1.053,44
27	Los Flamencos	4.354,76	61,75%	2.025,47	28,72%	672,20	9,53%	7.052,44
28	Los Katíos	72.974,84	93,25%	4.846,91	6,19%	433,33	0,55%	78.255,08
29	Los Nevados	56.967,22	92,82%	555,21	0,90%	3.853,80	6,28%	61.376,23
30	Macuira	20.670,15	85,63%	189,05	0,78%	3.279,34	13,59%	24.138,54
31	Munchique	38.539,19	81,76%	2.275,44	4,83%	6.323,25	13,41%	47.137,87
32	Nevado del Huila	159.441,56	97,27%	3.507,54	2,14%	974,60	0,59%	163.923,70
33	Nukak	833.784,17	95,30%	26.427,04	3,02%	14.679,51	1,68%	874.890,72
34	Otún Quimbaya	372,02	82,39%	70,09	15,52%	9,42	2,09%	451,53
35	Paramillo	390.748,01	77,43%	42.058,84	8,33%	71.836,89	14,24%	504.643,74
36	Pisba	23.189,46	66,08%	3.243,14	9,24%	8.657,91	24,67%	35.090,51
37	Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	10.026,71	96,18%	397,99	3,82%		0,00%	10.424,70
38	Puinawai	1.077.013,17	98,05%	15.130,05	1,38%	6.270,75	0,57%	1.098.413,97
39	Puracé	89.897,46	97,78%	1.877,89	2,04%	166,82	0,18%	91.942,17
40	Río Puré	966.587,70	99,58%	4.075,24	0,42%	27,85	0,00%	970.690,79
41	Sanquianga	82.291,51	94,65%	2.492,18	2,87%	2.154,96	2,48%	86.938,65
42	Selva de Florencia	6.286,09	62,77%	2.236,55	22,33%	1.491,48	14,89%	10.014,12
43	Serranía de Chiribiquete	4.212.057,25	98,88%	37.976,50	0,89%	9.771,56	0,23%	4.259.805,31
44	Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	96.388,93	98,96%	887,91	0,91%	127,44	0,13%	97.404,29
45	Serranía de los Yariquíes	51.954,01	87,63%	4.058,87	6,85%	3.275,20	5,52%	59.288,08
46	Serranía de Manacacías	65.204,90	95,85%	67,49	0,10%	2.758,27	4,05%	68.030,66
47	Sierra de la Macarena	512.413,53	82,71%	33.090,23	5,34%	74.041,27	11,95%	619.545,03
48	Sierra Nevada de Santa Marta	388.667,77	67,79%	68.175,91	11,89%	116.469,18	20,32%	573.312,85
49	Sumapaz	202.247,64	95,97%	2.671,42	1,27%	5.819,70	2,76%	210.738,76
50	Tamá	44.628,57	87,46%	3.442,99	6,75%	2.954,52	5,79%	51.026,08
51	Tatamá	41.706,96	96,91%	1.134,43	2,64%	195,03	0,45%	43.036,42
52	Tayrona	17.917,39	92,91%	805,25	4,18%	562,34	2,92%	19.284,97
53	Tinigua	111.108,93	51,97%	16.484,64	7,71%	86.199,65	40,32%	213.793,22
54	Uramba Bahía Málaga	46.888,51	100,00%		0,00%		0,00%	46.888,51
55	Utría	60.115,98	93,09%	2.549,58	3,95%	1.913,28	2,96%	64.578,84
56	Yaigojé Apaporis	1.039.914,46	98,43%	11.115,63	1,05%	5.519,06	0,52%	1.056.549,16
Total general		14.314.042,22	93,82%	374.813,15	2,46%	567.726,93	3,72%	15.256.582,30

Fuente: PNNC, 2026

Fecha de reporte: 30 de marzo de 2026. Capa de coberturas de la tierra a escala 1:100.000 año 2022 versión 1



Anexo 3. Resultados de las coberturas identificadas – Año 2024




ESTADÍSTICAS DE COBERTURAS DE LA TIERRA 100K - Año 2024		
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)		
Código CLCC	Leyenda	Área total (ha)
111	Tejido urbano Continuo	4,55
112	Tejido urbano Discontinuo	386,16
121	Zonas Industriales o Comerciales	11,78
124	Aeropuertos	142,36
125	Obras Hidráulicas	28,78
131	Zonas de Extracción Minera	63,61
142	Instalaciones Recreativas	26,15
211	Otros cultivos transitorios	304,59
221	Cultivos Permanentes Herbáceos	203,64
231	Pastos Limpios	160.677,90
232	Pastos Arbolados	1.438,54
233	Pastos Enmalezados	40.954,98
241	Mosaico de Cultivos	671,37
242	Mosaico de Pastos y Cultivos	34.827,51
243	Mosaico de Cultivos, Pastos y Espacios Naturales	146.244,22
244	Mosaico de Pastos con Espacios Naturales	149.389,74
245	Mosaico de Cultivos y Espacios Naturales	18.103,45
31111	Bosque Denso Alto de Tierra Firme	10.722.028,30
31112	Bosque Denso Alto Inundable	109.807,02
311121	Bosque Denso Alto Inundable Heterogéneo	482.495,53
311123	Palmares	29.604,21
31121	Bosque Denso Bajo de Tierra Firme	343.449,77
31122	Bosque Denso Bajo Inundable	29.916,67
31211	Bosque Abierto Alto de Tierra Firme	260,34
31212	Bosque Abierto Alto inundable	2.942,58
31221	Bosque Abierto Bajo de Tierra Firme	369,18
31222	Bosque Abierto Bajo Inundable	5.327,21
3131	Bosque Fragmentado con Pastos y Cultivos	58.903,19
3132	Bosque Fragmentado con Vegetación Secundaria	140.609,43
3133	Bosque Fragmentado por degradación	1.953,04
314	Bosque de Galería y Ripario	129.610,90
315	Plantación Forestal	89,05
321111	Herbazal Denso de Tierra Firme no Arbolado	771.567,58
321112	Herbazal Denso de Tierra Firme Arbolado	31.213,27
321113	Herbazal Denso de Tierra Firme con Arbustos	311.647,33
321121	Herbazal Denso Inundable no Arbolado	300.901,36
321122	Herbazal Denso Inundable Arbolado	76.042,65
321123	Arracachal	6.851,23
32121	Herbazal Abierto Arenoso	34.814,69
32122	Herbazal Abierto Rocoso	80.646,29
3221	Arbustal denso	195.236,52
3222	Arbustal abierto	100.030,56
32222	Arbustal Abierto Mesófilo	33.818,17
323	Vegetación Secundaria o en transición	173.280,00



ESTADÍSTICAS DE COBERTURAS DE LA TIERRA 100K - Año 2024		
Áreas calculadas en sistema de referencia Magna-Sirgas proyección Transversal de Mercator Origen Nacional (EPSG 9377)		
Código CLCC	Leyenda	Área total (ha)
3231	Vegetación Secundaria Alta	67,49
331	Zonas Arenosas Naturales	12.705,36
332	Afloramientos rocosos	37.853,03
333	Tierras Desnudas y Degradadas	2.818,56
334	Zonas Quemadas	10.477,02
335	Zonas Glaciares y Nivales	3.556,72
411	Zonas Pantanosas	6.283,55
412	Turberas	387,72
413	Vegetación Acuática Sobre Cuerpos de Agua	3.741,65
421	Pantanos Costeros	9.423,53
422	Salitral	450,13
423	Sedimentos expuestos en bajamar	134,05
511	Ríos	129.011,06
512	Lagunas, Lagos y Ciénagas Naturales	4.349,80
514	Cuerpos de Agua Artificiales	862,98
521	Lagunas Costeras	19.525,14
522	Mares y Océanos	288.039,15
Total general		15.256.582,30

Fuente: PNNC, 2026

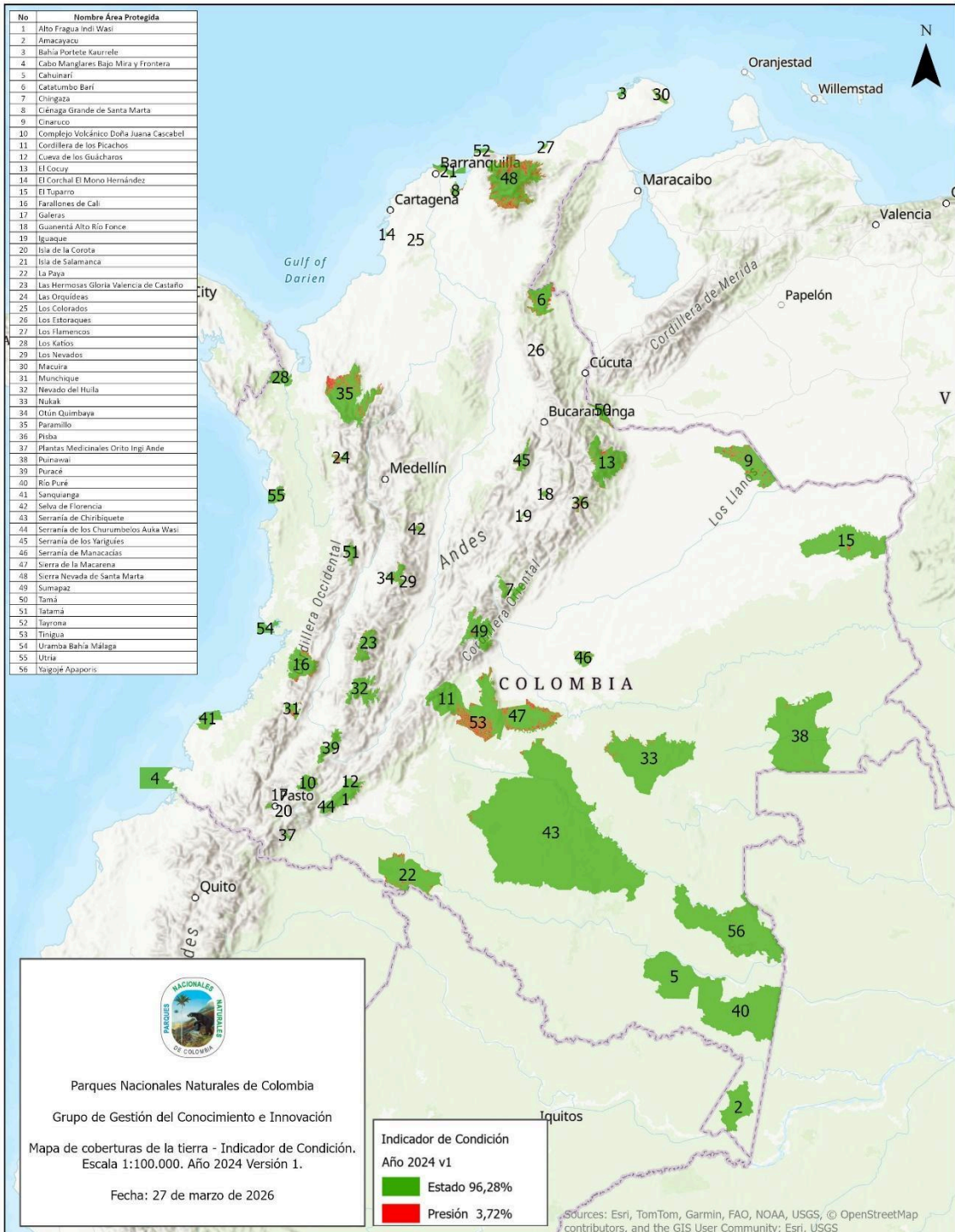
Anexo 4. Resultado de la Clasificación de las áreas protegidas según condición de Presión – Analogía de semáforo

 Condición Satisfactoria (Presión < 5%): 34 AP (61%)	<p>Bahía Portete Kaurrele, Isla de la Corota, Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, Uramba Bahía Málaga, Río Puré, Cahuinarí, Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, Amacayacu, Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, Puracé, Serranía de Chiribiquete, Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera, Tatamá, Yaigojé Apaporis, Los Katíos, Puinawai, Nevado del Huila, Cueva de los Guácharos, El Tuparro, Alto Fragua Indi Wasi, Guanentá Alto Río Fonce, Nukak, Otún Quimbaya, Chingaza, Sanquianga, Isla de Salamanca, Sumapaz, Tayrona, Utría, Las Herosas Gloria Valencia de Castaño, El Cocuy, Serranía de Manacacías, La Paya y Los Estoraques.</p>
 Condición de Alerta (Presión ≥ 5% y < 10%): 10 AP (18%)	<p>Galeras, Serranía de los Yariguíes, Tamá, Iguaque, Farallones de Cali, Los Nevados, Cordillera de los Picachos, Ciénaga Grande de Santa Marta, Los Flamencos y Cinaruco.</p>
 Condición de Alarma (Presión ≥ 10%): 12 AP (21%)	<p>El Corchal El Mono Hernández, Catatumbo Barí, Sierra de la Macarena, Munchique, Macuira, Paramillo, Selva de Florencia, Las Orquídeas, Sierra Nevada de Santa Marta, Pisba, Los Colorados y Tinigua.</p>

Fuente: PNNC, 2026



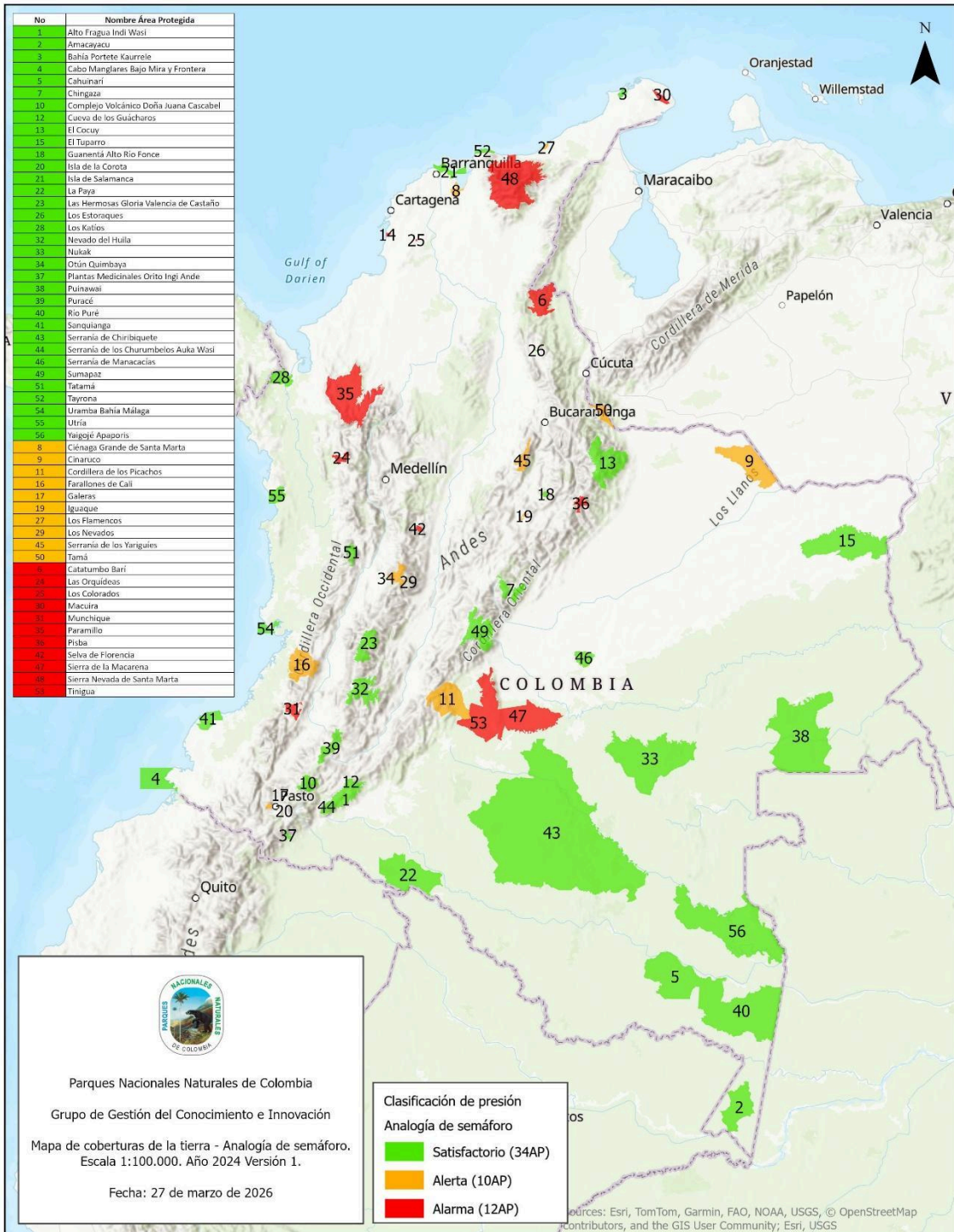
Anexo 5. Mapa nacional del indicador de Condición - Año 2024



Fuente: PNNC, 2026



Anexo 6. Mapa nacional de clasificación de presiones. Analogía de semáforo – Año 2024



Fuente: PNNC, 2026